

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el -
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en
el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de "TAPA DE INODORO PERFECCIONADA".

La presente invención tiene por objeto una
tapa de inodoro, que ha sido ampliamente mejorado en sus carac-
terísticas constructivas, para aportar así una muy elevada fun-
10 cionalidad, junto con una gran sencillez constructiva.

De acuerdo con la invención, la tapa pre-
conizada se caracteriza fundamentalmente, porque tanto su cuerpo
tapa propiamente dicho, como su anillo de guarnición, se consti-
tuyen por una plancha de base, sobre la que va dispuesta un cuer-
15 po de mullido, quedando todo ello comprendido dentro de una en-
volvente láminar, de material sintético flexible, que queda cerra-
da por sus bordes mediante soldadura a alta frecuencia.

La plancha base, les confiere así a cada
uno de los mencionados cuerpos, la oportuna rigidez, en tanto que
20 el mullido, además de dotarles de la conformación que les es
propia, permite así que dichos cuerpos ofrezcan una muy elevada
comodidad en su uso.

Por otra parte la envolvente láminar de -
material sintético, permite realizar la limpieza del conjunto de
25 un modo inmediato y con una gran sencillez, a la vez que le con-

1 fiere el oportuno acabado y establece que el mismo forme en sí una perfecta y compacta unidad.

5 Asímismo es de destacar, que la rigidez de las planchas bases, permite obtener con una gran sencillez, una perfecta unión solidaria entre los dos cuerpos determinantes de la tapa y el correspondiente dispositivo de anclaje de la misma al respectivo inodoro.

10 Toda esta serie de ventajas funcionales aportadas por la tapa preconizada, aunadas a su gran sencillez constructiva, modifican sustancial y ventajosamente el carácter de la misma, diferenciandola notoriamente respecto a todo lo hasta ahora conocido y confiriéndola vida propia ya de por sí.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 es una vista en perspectiva y esquemática, en la que se ha representado a trazo y punto a un inodoro (3) provisto de la tapa (1) preconizada.

La figura 2 es la vista en sección del cuerpo-tapa (4), propiamente dicho.

La figura 3 es la vista en sección del anillo de guarnición (5).

25 La figura 4 es una vista ampliada, de los

1 detalles indicados en las figuras 2 y 3.

La presente invención comprende una tapa de inodoro perfeccionada, de las constituidas por un anillo de guarnición (5) y un cuerpo (4), en funciones de tapa propiamente
5 dicho, llendo ambos unidos abisagradamente entre sí, a través del correspondiente dispositivo de anclaje (2), por cuyo intermedio se verifica el enclavamiento de la tapa (1), sobre el respectivo inodoro (3). -Ver figura 1-.

De acuerdo con la presente invención, el
10 anillo de guarnición (5) de la tapa (1), se constituye por una placa base (9) de conformación general anular, en correspondencia con la de aquel, llendo dispuesto sobre esta placa base (9), un cuerpo de mullido (8), para quedar ambos comprendidos dentro de
una envolvente o forro (6), cuyos bordes se unen entre sí median-
15 te termosoldadura con máquinas de alta frecuencia o procedimientos similar. -Ver figura 3-.

En la figura 2, se aprecia asimismo, como
el cuerpo tapa (4) propiamente dicho, se constituyen de igual modo que el anillo de cubrición (5), presentando la correspondien-
20 te placa base (9), así como el cuerpo de mullido (8), para quedar todo ello comprendido igualmente dentro de la respectiva envol-
vente o forro (6).

La placa base (9), se constituye preferen-
tamente en un material sintético rígido, tal como puede ser P.V.C.
25 politeno o metacrilato, aunque ello no es limitativo, ya que po-

1 como se aprecia en la figura 4, ente el forro o envolvente (6) y
el cuerpo de mullido (8), va intercalada una banda (7), igualmen-
te de material mullido, la cual banda (7), dado su pequeño gro-
5 sor puede termosoldarse al mencionado forro o envolvente (6) for-
mando así ambos una perfecta unidad de conjunto. De esta forma,
al ser la banda (7) la que establece contacto directo con el cuer-
po (8) y ser ambos de mullido, junto con el hecho de que dicha
banda (7), por su pequeño grosor queda perfectamente unida al -
forro o envolvente (6), se evitan por completo los posibles des-
lizamientos de este último respecto al mencionado cuerpo de mu-
10 llido (8).

Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
15 troducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
20 ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita co-
mo nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente -
Legislación, deberá recaer sobre "TAPA DE INODORO PERFECCIONADA",
25 en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
1.- Tapa de inodoro perfeccionada, caracterizada porque tanto su cuerpo tapa propiamente dicho, como su anillo de guarnición se constituyen cada uno de ellos por una placa base rígida sobre la que va dispuesto un cuerpo de espuma de poliuretano o similar que define la conformación propia de aquellos y ofrece un adecuado carácter de mullido, quedando, tanto este cuerpo de mullido como la placa base, comprendidos dentro de una envolvente laminar de material sintético flexible cuyos bordes se unen entre sí mediante soldadura a alta frecuencia.

15
2.- Tapa de inodoro perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque cada placa base se constituye por un cuerpo de naturaleza sintética, cartón endurecido o material análogo, que le confiera una correcta rigidez al conjunto y permita la unión, mediante remachado o similar, del oportuno juego de bisagra, a través del cual se enclava la tapa al correspondiente inodoro, así como la de los oportunos apoyos inferiores del anillo de guarnición.

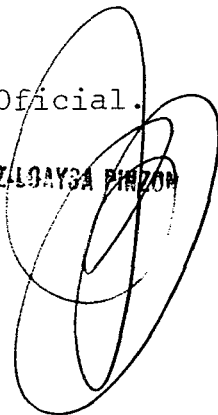
20
3.- "TAPA DE INODORO PERFECCIONADA".

25
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves, positioned to the right of the typed name.

1

5

10

15

20

25

Faint, illegible markings or text on the right side of the page, possibly a stamp or bleed-through.

6246
1/6

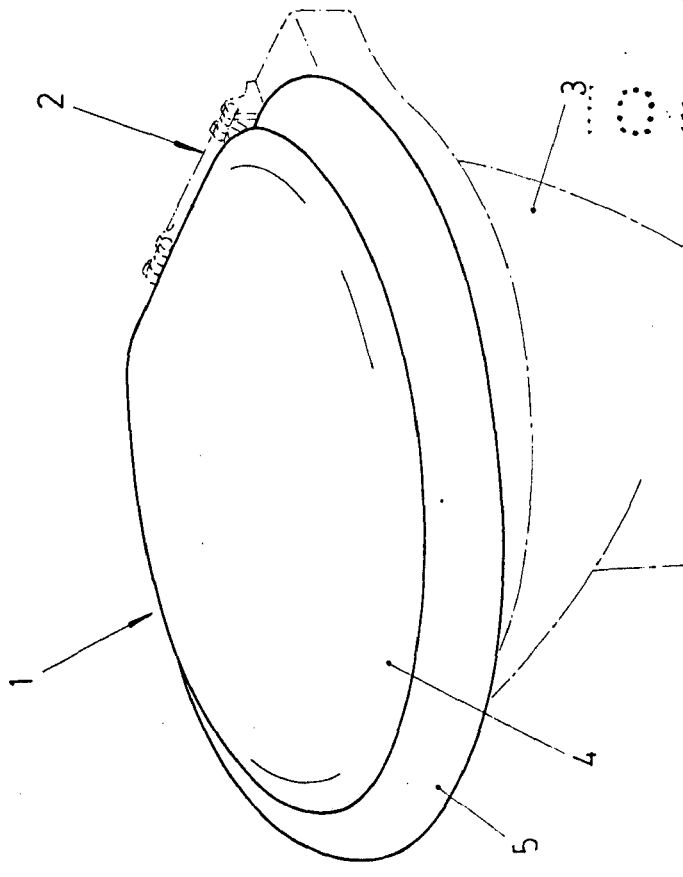


Fig. 1

Fig. 2

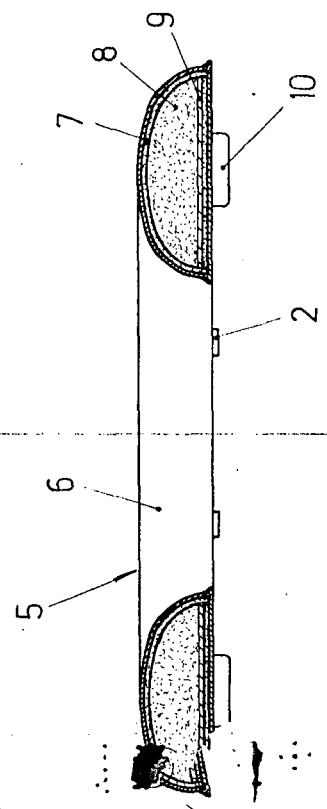
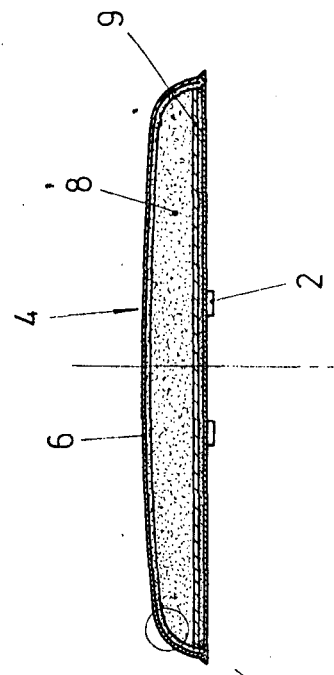


Fig. 3

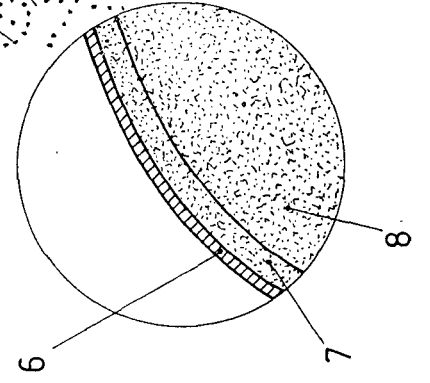


Fig. 4

Escala variable
 Madrid
 El Agente Oficial
 MIGUEL ANGEL BILBAO GARCIA BORREGUERO
 P. R.